INFORME DE SUPERVISIÓN
DATOS GENERALES DEL CONVENIO

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	**FINAL**	
Contrato N°	**SA-007-2024.**		
Nombre del Supervisor	Angélica María Padilla Barros		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	**SUMINISTRO**		
Nombre del contratista	FUNDACION GEPS GRUPO DE ESTUDIANTES PARA LA PROMOCION EN SALUD. / FRANCISCO JOSE HERNANDEZ ARELLANO		
Identificación del contratista	NIT No. 806.010.257-2 // C.C. No. 73.352.656		
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE MERIENDAS Y REFRIGERIOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALICEN LAS DISTINTAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA.		
Plazo	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024 o hasta el agotamiento de los recursos, a partir del acta de inicio del contrato.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	2024.CEN.01.000449	**Valor**	$ 150.000.000
Numero de Registro Presupuestal (R.P.)	202401001594	**Valor**	$ 150.000.000
Valor del convenio	Contrato Inicial: $ 150.000.000 Total: $ 150.000.000		

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión**	**Fecha de reinicio**
16/10/2024	31/12/2024		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio		N/A		

Escaneado con CamScanner

Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101237322	15-10-2024	31/12/2027
Anticipo		N/A		
Pago anticipado		N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N/A		
Salarios y prestaciones		N/A		
Responsabilidad Civil Extracontractual	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-40-101069195	15/10/2024	31/12/2024
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$ 150.000.000
Valor Total del contrato	$ 150.000.000
Primer Pago parcial	$ 48.230.550
Segundo pago parcial	$ 54.632.100
Pago Final	$ 47.136.930
Valor Ejecutado del Contrato	$ 149.999.580
Valor por ejecutar	$ 420
Valor por pagar en el presente Informe	$ 47.136.930
No. Factura o Cuenta de Cobro	254

EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas en el periodo final en virtud del convenio No. SA-007-2024. de Dos Mil Veinticuatro (2.024).

Escaneado con CamScanner

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO
Para el cumplimiento del objeto del presente contrato, EL CONTRATISTA debe realizar las siguientes actividades: 1. Desarrollar el objeto del contrato en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, de conformidad con los parámetros establecidos dentro del plazo y las condiciones que le indique EL MUNICIPIO. 2. Ajustarse en su totalidad a las especificaciones contenidas en los pliegos y en la propuesta hecha al MUNICIPIO, cumpliendo rigurosamente con los tiempos objeto del contrato, salvo por razones de fuerza mayor o caso fortuito debidamente certificado por autoridad competente. 3. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por el MUNICIPIO. 4. Realizar los suministros de acuerdo a las especificaciones contenidas en el anexo técnico y de conformidad con los requerimientos hechos por el supervisor del contrato. 5. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 6. Mantener la reserva profesional sobre la información suministrada por EL MUNICIPIO con ocasión de la ejecución del contrato. 7. Designar y mantener un coordinador que sirva de contacto directo con EL MUNICIPIO, y que cuente con facultades para resolver los asuntos propios de la ejecución del contrato. 8. Garantizar la idoneidad del personal necesario para el desarrollo de las actividades contenidas, que este sea suficiente, capacitado y directamente empleado por EL CONTRATISTA, así como todos los recursos técnicos o materiales necesarios para la ejecución del contrato con los mayores estándares de calidad posibles. 9. Las cantidades requeridas para cada ítem serán las que solicite el supervisor para cada caso concreto. EL CONTRATISTA entregará los suministros de meriendas y refrigerios y pondrá a disposición la totalidad de estos y demás requerimientos solicitados, en los lugares y	1. se suministraron 80 meriendas Certificación de SENA (cuidadores de discapacidad) el día 01 de diciembre de 2024. 2. se suministraron 80 meriendas Certificación de SENA (cuidadores de discapacidad) el día 02 de diciembre de 2024. 3. se suministraron 200 meriendas y 200 aguas Semana de discapacidad desde el 03 de diciembre de 2024. 4. se suministraron 150 meriendas Desayuno navideño (adulto mayor) el día 04 de diciembre de 2024. 5. se suministraron 80 meriendas Jornada de salud manga de pital el día 05 de diciembre de 2024. 6. se suministraron 80 meriendas Jornada de promoción de lectura al parque el día 05 de diciembre de 2024. 7. se suministraron 90 meriendas Jornada de vacunación nocturna el día 06 de diciembre de 2024. 8. se suministraron 90 meriendas Solicitud de acompañamientos a establecimientos el día 06 de diciembre de 2024. 9. se suministraron 50 meriendas Entrenamiento de gestores el día 09 de diciembre de 2024. 10. se suministraron 50 meriendas Entrenamiento de gestores 10 de diciembre de 2024. 11. se suministraron 15 meriendas, más 15 aguas Limpieza parque villa olímpica el día 09 de diciembre de 2024. 12. se suministraron 15 meriendas, más 15 aguas Limpieza parque villa olímpica el día 09 de diciembre de 2024. 13. se suministraron 15 meriendas, más 15 aguas Limpieza parque mundo feliz el día 11 de diciembre de 2024.

Escaneado con CamScanner

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO
plazos requeridos por el supervisor para cada solicitud. 10. EL CONTRATISTA deberá presentar un informe mensual de todos los suministros realizados en un periodo y la ejecución de las actividades y elementos requeridos en cada uno de estos. 11. Cumplir con cada una de las condiciones establecidas para el suministro que se pretenden proporcionar. 12. Disponer y designar el personal con idoneidad técnica, jurídica y administrativa que permitan el seguimiento, ejecución y el correcto desarrollo del contrato. 13. Participar en las reuniones de seguimiento que sean programadas por EL MUNICIPIO. 14. Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del Contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones. Así mismo, EL CONTRATISTA debe reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros. De lo anterior EL CONTRATISTA debe comunicar a la compañía de seguros. 15. Realizar entrega al MUNICIPIO de informe sobre la ejecución técnica, administrativa, operativa y financiera, de acuerdo con las orientaciones del supervisor y con los soportes respectivos. 16. Suscribir acta de liquidación dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la terminación del contrato y de informe final de ejecución, avalado por el supervisor del acto contractual. 17. Las demás que por ley o naturaleza del contrato se entiendan de pleno.	14. se suministraron 15 meriendas, más 15 aguas Limpieza parque mundo feliz el día 11 de diciembre de 2024. 15. se suministraron 15 meriendas, más 20 aguas Limpieza parque san francisco el día 13 de diciembre de 2024. 16. se suministraron 15 meriendas, más 20 aguas, Limpieza parque villa olímpica el día 13 de diciembre 2024. 17. se suministraron 250 aguas Clausura de playlee el día 15 de diciembre de 2024. 18. se suministraron 150 meriendas, más 200 aguas Encuentro navideño villa olímpica el día 16 de diciembre de 2024. 19. se suministraron 80 meriendas Graduación de crecer es posible el día 18 de diciembre de 2024. 20. se suministraron 160 meriendas a funcionarios en la entrega de juguetes el día 16 de diciembre de 2024. 21. se suministraron 180 meriendas a niños en la entrega de juguetes 16 de diciembre de 2024. 22. se suministraron 15 meriendas, más 20 aguas Limpieza parque villa olímpica el día 17 de diciembre de 2024. 23. se suministraron 160 meriendas a funcionarios en la entrega de juguetes el día 17 de noviembre de 2024. El día 17 de diciembre de 2024. 24. se suministraron 180 meriendas a niños en la entrega de juguetes el día 17 de diciembre de 2024. 25. se suministraron 15 meriendas, más 22 aguas limpieza parque Villa Olímpica 17 de diciembre de 2024. 26. se suministraron 117 meriendas, Actividad logística de navidad 17 de diciembre de 2024. 27. se suministraron 160 meriendas a funcionarios en la entrega de juguetes 18 de diciembre de 2024.

Escaneado con CamScanner

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO
	28. se suministraron 180 meriendas, a niños en la entrega de juguetes el día 18 de diciembre de 2024. 29. se suministraron 160 meriendas, a funcionarios en la entrega de juguetes 19 de diciembre de 2024. 30. se suministraron 180 meriendas, a niños en la entrega de juguetes el día 19 de diciembre de 2024. 31. se suministraron 100 meriendas Cierre vacílate la juventud el día 20 de diciembre de 2024. 32. se suministraron 160 meriendas a funcionarios en la entrega de juguetes 20 de diciembre de 2024. 33. se suministraron 180 meriendas, a niños en la entrega de juguetes 20 de diciembre de 2024.

ANGÉLICA MARÍA PADILLA BARROS, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Galapa, en calidad de Supervisora, deja constancia que se ejecutó a cabalidad el objeto del convenio conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación de la Exención de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales, por lo cual se **AUTORIZA EL PAGO FINAL.**

ANGÉLICA MARÍA PADILLA BARROS
SUPERVISOR

Escaneado con CamScanner